

Expte. N° 0244-88

COMUNICACIÓN

El Honorable Concejo Deliberante, solicita al Departamento Ejecutivo realice los trámites necesarios a efectos de obtener la concurrencia de un tarifero de la DEBA para que efectúe el estudio de la tarifa eléctrica que correspondería aplicar sobre la distribución y venta de energía en la localidad de Oriente.-

SALA DE SESIONES, Noviembre 25 de 1988.-

Registrado bajo el número: 0039-88